

## **Mito e.- : LOS FONDOS DE PENSIONES HAN OBTENIDO UNA MENOR RENTABILIDAD QUE LOS DEPÓSITOS A PLAZO**

### **REALIDAD:**

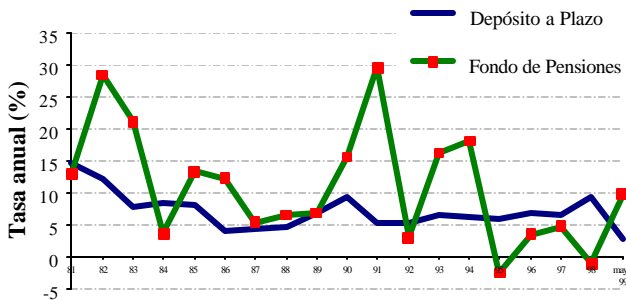
En períodos largos, la rentabilidad obtenida por los Fondos de Pensiones ha sido mayor a la que se hubiese obtenido si los mismos recursos se hubieran destinado exclusivamente a depósitos a plazo. En efecto, en 18 años la rentabilidad anual promedio de los Fondos de Pensiones alcanza a UF + 11,3% cifra muy superior a la rentabilidad de UF + 7,14% promedio de los depósitos a plazos en igual plazo.

Sin embargo, esta situación puede ser poco clara si se pretende comparar en el corto plazo ambas rentabilidades. En el caso de los Fondos de Pensiones, el cálculo se realiza diariamente considerando el valor económico o de mercado de las inversiones, lo que quiere decir que las AFP valorizan a precios de liquidación, como si el stock de instrumentos en cartera tuviese que ser vendido a los precios vigentes. Esta forma de valorizar impacta fuertemente la rentabilidad de los instrumentos de renta fija, o de deuda, cuando la evolución de la tasa de interés en el mercado - alza o caída - es pronunciada. En presencia de una tasa de interés de mercado distinta a la tasa promedio a la cual fueron tomadas las inversiones en estos instrumentos, una hipotética venta se realiza con un descuento o pérdida cuando la tasa es más alta y una ganancia cuando la tasa de mercado es menor, provocándose entonces una pérdida o utilidad "contable" con el stock de instrumentos en cartera.

Esta situación es claramente visible entre enero de 1998 y junio de este año. En este período el Banco Central ha modificado en doce oportunidades la tasa de interés de instancia monetaria y en cada una de estas ocasiones las inversiones mantenidas por los fondos de pensiones debieron reflejar "contablemente" esas variaciones. No obstante, en dicho lapso ningún emisor o institución (Estado, bancos, empresas) dejó de pagar el capital e intereses pactados con los Fondos de Pensiones. En consecuencia, no ha habido pérdidas por malas inversiones.

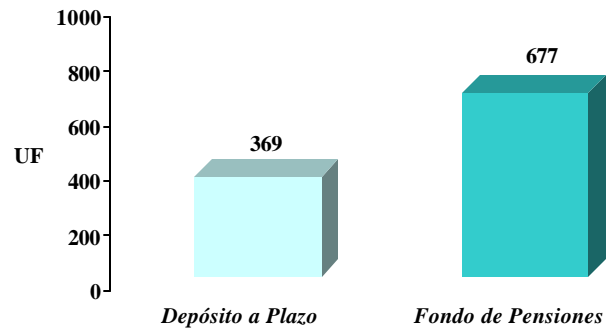
En los primeros cinco meses de 1999 los fondos acumulan una rentabilidad de 9,7%. Esto se explica por varios factores que se han conjugado positivamente. Entre ellos destaca la disminución de la tasa de interés, la cual ha disminuido en cinco ocasiones. Gracias a este factor, la rentabilidad de los fondos de pensiones ha sido más alta que la rentabilidad de 2,85% que en promedio han rentado los depósitos a plazo en igual período. Este hecho reafirma lo señalado: en el largo plazo la rentabilidad de los Fondos de Pensiones es muy superior a la de los depósitos a plazo.

### **Rentabilidad de los Fondos de Pensiones v/s Rentabilidad de los Depósitos a Plazo UF\***



\* Promedio simple anual de la tasa promedio ponderada mensual de operaciones efectuadas por el Sistema Financiero (Fuente: Banco Central de Chile)

### **Monto Final Obtenido por Inversión Realizada en 1981**



***El monto final de una inversión de 100 UF realizada en el Sistema Previsional durante 1981, en promedio, ha sido a la fecha un 83% más alto que el monto obtenido en igual período por una inversión de 100 UF en un depósito a plazo.***

**Ejemplo:** Si en 1981 una persona hubiese tomado un depósito a plazo por 100 UF a tasas de mercado, a mayo de este año tendría en promedio 369 UF. Si las mismas 100 UF hubiesen sido depositadas en su cuenta de ahorro previsional, a mayo de 1999 tendría en promedio 677 UF, cifra 83% mayor al monto obtenido en depósitos a plazo.

**Conclusión:** En el largo plazo la rentabilidad alcanzada por el Sistema de Pensiones ha sido muy superior a la rentabilidad de un depósito a plazo.